

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Baja de Licencia de Funcionamiento		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en expedir documento de Baja de Licencia de Funcionamiento de Unidades Económicas			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N00/DDE/08/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115, párrafos II, IV y V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 47 fracción XIII, inciso H) del Código Financiero del Estado de México. Artículos 73, 84 fracción X, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Bando Municipal Vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Baja de Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Toda unidad económica que ya no esté en funcionamiento.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza verificación para constatar que ya no está en funcionamiento la Unidad Económica.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio de solicitud de baja</li> <li>Estar al Corriente de pago de su Licencia</li> <li>Pago de baja</li> </ul>	NO	1 C/U	Artículo 115, párrafos II, IV y V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 fracción XIII, inciso H) del Código Financiero del Estado de México; Artículos 73, 84 fracción X, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Bando Municipal Vigente.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Son los requisitos señalados, así como: <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio de solicitud de baja</li> <li>Estar al Corriente de pago de su Licencia</li> <li>Pago de baja</li> <li>Copia INE del Representante Legal</li> </ul>	NO	1 C/U	Artículo 115, párrafos II, IV y V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 fracción XIII, inciso H) del Código Financiero del Estado de México; Artículos 73, 84 fracción X, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Bando Municipal Vigente.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Traer los requisitos a la oficina de Desarrollo Económico, se realizan verificación, se les habla por teléfono para recoger la baja de licencia de funcionamiento.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 día hábil		

<b>COSTO</b>	Dependiendo el tipo de Unidad Económica.	<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>	Artículo 115, párrafos II, IV y V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Acuerdo de cabildo punto IX del orden del día de la sesión abierta No. IXT/ABI/012/2024, de fecha 26 de febrero de 2024.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NO APLICA
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	En el Departamento de Ingresos, de la Tesorería Municipal, ubicado en el Centro de Servicios Administrativos, domicilio, Prolongación 16 de septiembre s/n, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal, México.			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
De 10 a 15 días naturales a partir de su solicitud				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	No se otorga el trámite cuando falta algún requisito El trámite se otorga cuando ya cumplió con los requisitos			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	24 horas a partir de la verificación para constatar que ya no está en funcionamiento la Unidad Económica.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Dirección de Desarrollo Económico		Dirección de Desarrollo Económico		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	L. en D Carlos Robles Nava			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Vicente Guerrero esquina Con 20 de noviembre	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	S/N	
<b>COLONIA</b>	Centro	<b>MUNICIPIO</b>	Ixtapan de la Sal.	
<b>C.P.</b>	51900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
<b>LADA</b>	<b>TELEFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
721	14 5 53 87	N/A	dir.gal.desarrolloeconomico@ixtapandelasal.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA:</b>	NO APLICA			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	NO APLICA			
<b>DOMICILIO:</b>				
<b>CALLE</b>	NO APLICA	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	NO APLICA	
<b>COLONIA</b>	NO APLICA	<b>MUNICIPIO</b>	NO APLICA	
<b>C.P.</b>	NO APLICA	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	NO APLICA	
<b>LADA</b>	<b>TELEFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	<a href="https://disk.yandex.com/i/wzozbALiUXzPhQ">https://disk.yandex.com/i/wzozbALiUXzPhQ</a> y <a href="https://disk.yandex.com/i/q3HCem-dMIKs1Pg">https://disk.yandex.com/i/q3HCem-dMIKs1Pg</a>			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Por qué no puedo realizar el pago aquí?			
<b>RESPUESTA:</b>	Porque no contamos con una caja de ingresos para realizar el cobro			
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Cuándo realizaran la verificación?			



Actualización año 2026

RESPUESTA:	En un término de 24 horas a partir de recibir la solicitud de baja
REGUNTA FRECUENTE	¿debo llenar otro formato?
RESPUESTA:	No
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
<b>NO APLICA</b>	

<b>ELABORÓ:</b>  L. en D. CARLOS ROBLES NAVA	<b>VISTO BUENO:</b>  L. en D. CARLOS ROBLES NAVA	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>09</u> / <u>02</u> / <u>2026</u>
---	---	---